

tratas se levanto la sesion firmando
la presente todos los tres de que certi-
fico por ~~Julio~~ Manuel Mariné

José Casquell Baudilio Casas
Jaysme Vinals
Antonio Duran

Manuel Gelabert

En el pueblo de Cornellá a diez de Mayo de
mil ochocientos ochenta y tres. Reunidos los
señores Concejales que al margen se
expresan para celebrar sesion bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Don Gelabert se
declaro esta abierta con lectura y aproba-
cion del acto anterior

Acto continuo se dio lectura de tres in-
stancias sumitas por los Sres. D. Manuel
Costade, D. Domingo Ruiz y D. Maria Montani
por las que solicitan edificar tres casas el pri-
mero, dos el segundo e igual la tercera, e
si mismo se dio lectura de otra instancia
sumita por los Sres. Vinas y Casquell para establecer
una linea telefonica desde este pueblo a la
calle de Fontanell (Barcelona), habiendose
acordado que para dichos documentos a la
Oficina de Obras publicas para sus efectos
Y no habiendo mas asuntos el tratado se levan-
to la sesion firmando la presente los tres de
que certifico

por ~~Julio~~ Manuel Mariné
José Casquell Baudilio Casas
Jaysme Vinals
Antonio Duran Manuel Gelabert